



Buils, ayer, en la Audiencia Provincial. FOTO: JOAN TORRES

La Audiencia da 48 horas al exconseller Francesc Buils para que ingrese en prisión por el 'caso Voltor'

V.M

► SUPREMO

La Audiencia Provincial de Palma notificó ayer al exconseller de Turisme Francesc Buils una orden para que ingrese en prisión después de que el Tribunal Supremo confirmara su condena a tres años de cárcel por el 'caso Voltor' el pasado viernes. Buils recibió la notificación que le da un plazo de 48 horas para que se persone de forma voluntaria en el centro penitenciario para cumplir su condena. La misma notificación realizada al exconseller también se notificó al jefe de área, Antoni Rabassa, condenado a cuatro años y medio de prisión por el mismo caso. La defensa de este condenado solicitó

una suspensión del ingreso, que fue rechazada. Los dos exaltos cargos están condenados por haber pagado 15.000 euros al exconcejal de UM en Sóller Antoni Arbona. El Supremo ratificó la sentencia de la Audiencia que señalaba que este dinero público se pagó para ganar el favor político de Arbona de cara al congreso de UM de 2007. Estos pagos se justificaron con un trabajo que realizaron los propios técnicos de Inestur.



► **ENSAYO EN LA UIB.** El campus de la carretera de Valldemossa fue escenario ayer del ensayo previo a la ceremonia de graduación, que se celebra hoy. El acto contará con la participación de 950 estudiantes. ■ Foto: UIB



Aurelio Vázquez y Jaume Horrach, en el centro, hicieron pública ayer su petición.

Los hoteleros exigen al Govern que regule las tarifas de agua

Las diferencias entre municipios llegan hasta el 50 %

MARGALIDA RAMIS

Los hoteleros quieren que la tarifa de agua sea homogénea en todos los municipios de la Isla. Por este motivo, exigen al Govern que impulse el decreto de aguas, el cual «debe imprimir transparencia, rigurosidad y homogeneidad en la fijación de las tarifas de agua en los municipios». Así lo manifestó ayer el presidente de la Federación Hotelera de Mallorca (FEHM), Aurelio Vázquez, quien explicó que las diferencias tarifarias entre algunos municipios llega hasta el 50 %.

Ante esta situación, la Agrupación Hotelera de Alcúdia ha decidido acudir a la vía judicial por el «incremento de las tar

fas de agua ante la inhibición de las administraciones», según explicó su presidente, Jaume Horrach. Lamentó que las empresas suministradoras de agua puedan «decidir de forma unilateral subir las tarifas sin una justificación económica».

► RECURSO

La Agrupación Hotelera de Alcúdia ha decidido acudir a la vía judicial por el incremento de las tarifas

El presidente de los hoteleros de Alcúdia recordó que la regulación de las tarifas de agua es una «reivindicación histórica ya que ningún alcalde ha hecho frente a

esta cuestión desde la rigurosidad y transparencia que exigimos». En Alcúdia la subida media de la tarifa es del 35 %. Sin embargo, Vázquez indicó que se trata de un problema que sufren en otros municipios.

Más costes

El presidente de la FEHM criticó el aumento de costes fijos que tienen que afrontar los empresarios esta temporada. «Sólo la subida del canon de saneamiento de agua por parte del Govern supone un incremento medio de entre 20.000 y 30.000 euros anuales», dijo. Por este motivo, señaló que el aumento del margen de beneficio «no será proporcional» al aumento de turistas.

Educació defiende que la plaza asignada a Mercedes Celeste se ajusta a la legalidad

E.P.

La Conselleria de Educació, Cultura y Universidades defendió ayer que la plaza en comisión de servicios asignada a Mercedes Celeste, exdirectora de Planificació i Centres durante el mandato de Rafel Bosch, se ajusta a la normativa vigente. Respondió así, a través de un comunicado, a la denuncia realizada por la Plataforma Interins Docents en Acció, que apuntaba irregularidades en el proceso de adjudicación de plazas y exigía «transparencia» en el proceso.

Educació señala que, una vez comprobado el procedimiento para la asignación de la plaza en comisión de servicios de Mercedes Celeste, el proceso se ajusta a lo previsto en la Resolución por la que se aprueban las instrucciones que regirán el trámite dirigido a funcionarios de carrera con destino definitivo para solicitar y adjudicar destinos en comisión de servicios para el curso 2013-14.

En este sentido, se apunta a que «de acuerdo con los datos que constan en esta conselleria, la plaza asignada es, como ha sucedido en otros casos, una resulta de otra comisión de servicios», motivo por el cual no se hizo pública la lista previa de la adjudicación, añade.

Breves

► CASO MARIVENT

Cabrer critica la doble vara de medir del PSOE

La portavoz del grupo parlamentario popular, Mabel Cabrer, reiteró el respeto del PP «a todos los procesos judiciales» a raíz de la imputación de Albert Moragues en el 'caso Marivent'. Denunció también «la doble vara de medir del PSOE, pues cuando hay resolución o imputación para alguien del PP enseguida pide dimisiones». E.P.

► CARRETERAS

Mallorca aprueba en señalización

RACC informó ayer que la señalización en Mallorca, a pesar de aprobar con casi seis puntos sobre diez (5,84), «requiere mejoras para garantizar su funcionalidad», en especial en el aspecto de la continuidad. Así consta en el estudio 'Señalización de Orientación en Mallorca', que revela que la señalización en la isla tiene tres de las cinco estrellas que otorga la entidad.E.P.

CONCERT GRATUIT

DIUMENGE 28 DE JULIOL A LES 22:30 H A LA PLAÇA DE PLATJA DE MURO DAVANT L'AJUNTAMENT, CONCERT ESPECIAL AMB:

DAVID DEMARÍA

FESTES DE PLATJA DE MURO

AURYN

ANTI-HEROES

GIRA

ENTRADES JA A LA VENDA ALS PUNTS HABITUALS... DISCOS OH, BABA DISCOS, LA PENYA SA POBLA, SUPERMERCAT CA NA MARIA I GIMNASIOS ILLES

DIUMENGE 4 D' AGOST A LES 22 H, AMB EXCLUSIVA

CONCERT INAUGURACIÓ DE LA PLAÇA DE TOROS DE MURO AMB EL GRUP REVELACIÓ "AURYN". GRUP CONVIDAT: "ANÒNIMS"

PATROCINA I COL-LABORA:

AJUNTAMENT DE MURO
ÀREA DE FIRES I FESTES